



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 MAY 2015

Expte. N° 17.567/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de nuevos representantes ante la ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS ARGENTINAS (ARUNA), modificándose así los representantes designados anteriormente por Resolución Rectoral N° 1243-07.

QUE se ha recibido invitación de parte de la Asociación para participar de la Asamblea General Ordinaria de las Radios Universitarias, que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el próximo 11 de mayo del corriente año.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como representantes de la Universidad Nacional de Salta ante la ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS ARGENTINAS (ARUNA), a las siguientes personas:

TITULAR

- ◆ Prof. Oscar Darío BARRIOS, Secretario de Extensión Universitaria.

SUPLENTE

- ◆ Sr. Ariel ANZE, Jefe de Departamento a cargo de la Radio de la Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0491-15